

SOLICITANTE FOLIO 250486300008324

Presente.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional, con número de folio 250486300008324 el día 28 de mayo del año 2024, en la que solicita:

“Yo sé que esta plataforma no sirve para los fines tan diversos que me he dado, pero me ha sido efectiva para poder enviar mensajes y diversos comunicados a las Autoridades, y en este caso me gustaría mucho si alguno pudiera hacerle llegar este demanda de amparo que una vez le presente a la entonces senadora Lucy Meza pero indebidamente un juez me desechó porque según él no había pasado tiempo suficiente para que la Senadora se tomara la libertad de contestarme, cuestión que creo que se le olvidó. Pero que espero que nuestra futura gobernadora pueda ahora así contestarme y coadyuvar conmigo en la solución de mi problema, yo que también soy oriundo del Estado de Morelos, y que me he visto perjudicado por los amigos y comparsas del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Si tuviera la voluntad de ayudarme puede muy apropiadamente contactarme a través del correo electrónico que está inmerso en el escrito de demanda adjunto a esta solicitud.”

En relación a lo solicitado, le comento que este órgano electoral no genera, obtiene, adquiere, transforma, ni recopila la información requerida, por lo que con base en lo antes señalado y con fundamento en lo señalado por el artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, podrá solicitar la información que requiere al Senado de la República o la misma senadora Lucy Meza, quien es el competente para responder en la plataforma nacional de transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>. Incluso a la misma persona que menciona en su solicitud.

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 29 de mayo de 2024

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA